



TITULO VI AVISO PUBLICO DEL PROGRAMA ANTI-DISCRIMINACION

El Municipio de Secaucus opera sus programas y servicios, sin distinción de raza, color o origen nacional en conformidad con Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su forma enmendada¹. Cualquier persona que cree que el o ella ha sido agraviada por cualquier practica discriminatoria ilicita en virtud del Título VI, puede presentar un reclamo por escrito al municipio de Secaucus. Para presentar un reclamo, o para obtener mas informacion sobre las obligaciones del Municipio de Secaucus bajo el Título VI, escribir a:

Gary M. Jeffas, Esq.
Town Administrator, Town of Secaucus
1203 Paterson Plank Road
Secaucus, New Jersey 07094

O

Julia Peschetti, Esq.
Town Attorney, Town of Secaucus
1203 Paterson Plank Road
Secaucus, New Jersey 07094

Los servicios de transporte prestados por el municipio son en su totalidad o en parte financiados a traves de fondos federales recibidos a traves de NJ Transit y como individuo usted tambien tiene derecho a presentar su reclamo a la Administracion Federal de Transito ("FTA") por escriot al:

Title VI Program Coordinator
East Building, 5th Floor – TCR
US Department of Transportation
Office of Civil Rights, Federal Transit Administration

¹ Este proceso y procedimiento también se aplican a las personas discriminadas en violación de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, que prohíbe la discriminación basada en la discapacidad; Ley contra la Discriminación por Edad de 1975, que prohíbe la discriminación basada en la edad; y la regulación 6 C.F.R. Parte 19 del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU., que prohíbe la discriminación basada en la religión en los programas de servicios sociales.

**1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590**

Además, también puede presentar una queja por derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU. (CRCL):

Correo electrónico: CRCLCompliance@hq.dhs.gov (método más rápido para presentar su queja)
Fax: 202-401-4708

Correo postal: Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU.
Sucursal de Cumplimiento, Mail Stop #0190
2707 Martin Luther King, Jr. Ave., SE
Washington, D.C. 20528

La queja debe presentarse dentro de los 180 días posteriores a la supuesta discriminación. Si se necesita información en otro idioma, comuníquese al (201) 330-2000.

Es ilegal que el Municipio de Secaucus tome represalias contra cualquier persona que tome medidas para oponerse a la discriminación, presente una queja o participe en la investigación de una queja de acuerdo con las autoridades mencionadas anteriormente.



PROCEDIMIENTO DE RECLAMO DEL TÍTULO VI

Cualquier persona que cree que él o ella ha sido víctima de discriminación por motivos de raza, color o origen nacional por el Municipio de Secaucus (denominado en lo sucesivo "Municipio") puede presentar un reclamo por medio de completar y enviar el "Title VI Complaint Form" a la agencia. El Municipio investiga los reclamos recibidos no más de 180 días después del presunto incidente. El Municipio procesara los reclamos que estén completos.

Una vez que se recibe el reclamo, el municipio investigará para determinar si tiene jurisdicción. El reclamante recibirá una carta informándole si el reclamo será investigada por el Municipio.

El Municipio tiene 45 días para investigar el reclamo. Si se necesita más información para resolver el caso, el municipio podrá contactar con el reclamante. El reclamante tendrá 10 días hábiles desde la fecha de la carta para enviar la información solicitada a el investigador asignado al caso. Si el investigador no es contactado por el reclamante o no recibe la información adicional dentro de los 10 días hábiles, el Municipio puede cerrar el caso administrativamente. Un caso puede ser administrativamente cerrado también si el demandante ya no quiere proseguir su caso.

Después que el investigador examine el reclamo, él/ella emitirá una de dos cartas al reclamante: una carta de cierre o una carta de encuentro (LOF). Una carta de cierre hace un resumen de las acusaciones y afirma que no hubo una violación del Título VI y que el caso será cerrado. Un LOF hace un resumen las acusaciones y las entrevistas sobre el presunto incidente y explica si alguna acción disciplinaria será tomada o si se les dara entrenamiento adicional a los empleados. Si el reclamante desea apelar la decisión, él/ella tiene 15 días después de la fecha de la carta o el LOF para hacerlo.

Una persona también puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal de Tránsito, en la Oficina de Derechos Civiles de la FTA, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590; o ante la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU. (CRCL) enviando un correo electrónico a CRCLCompliance@hq.dhs.gov, por fax al 202-401-4708, o por correo postal a la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU.



TÍTULO VI FORMA DE RECLAMO

Nota: La siguiente información es necesaria para ayudar en la tramitación de su reclamo.

A. Información del/la demandante:

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Número de Teléfono (Casa): _____

Número de Teléfono (Trabajo): _____

Dirección de Correo Electrónico: _____

B. Persona discriminada (si es alguien diferente al demandante):

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Número de Teléfono (Casa): _____

Número de Teléfono (Trabajo): _____

Dirección de Correo Electrónico: _____

Relación con la persona por la cual está presentando la queja:

Por favor, explique por qué está presentando la queja en nombre de un tercero:

Por favor, confirme que ha obtenido el permiso de la parte agraviada si está presentando la queja en nombre de un tercero.

Sí

No

C. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el motivo por el cual cree que ocurrió la discriminación?

Raza

Color

_____ Origen nacional

Orto:

Agencia Local

Si ha contestando la letra “F” anteriormente, favor de proporcionar la información acerca la persona de contacto de la agencia/corte donde se formuló el reclamo.

Nombre: _____
Título: _____
Dirección: _____

G. Favor firmar a continuación. Puede adjuntar cualquier material escrito o cualquier otra información que usted piensa que es relevante a su reclamo.

Firma _____ fecha _____

Documentos Adjuntos: Sí _____ No

H. Presentar el formulario y toda la información adicional a:

Gary M. Jeffas, Esq.
Town Administrator
Town of Secaucus
1203 Paterson Plank Road
Secaucus NJ, 07094

O

Julia Peschetti, Esq.
Town Attorney
Town of Secaucus
1203 Paterson Plank Road
Secaucus, NJ 07094